



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009634-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a cantidades recibidas por los ayuntamientos interesados en la reserva regional de caza de la Sierra de Gredos desde 2014 hasta 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Mercedes Martín Juárez, Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La reserva regional de caza de la Sierra de Gredos, se ubica en la provincia de Ávila, en los términos municipales de Zapardiel de la Rivera, Navalperal de Tormes, S. Juan de Gredos, Hoyos de Espino, Navarredonda de Gredos, El Arenal, El Hornillo, Guisando, Arenas de San Pedro, Candeleda, Aliseda de Tormes y Bohoyo.

La especie cinegética principal es la cabra montés (*Capra pyrenaica victoriae*)

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Qué cantidad han recibido los ayuntamientos interesados en la reserva regional de caza de la Sierra de Gredos desde el año 2014 hasta 2018, ambos inclusive?
- ¿Cuáles son los criterios utilizados para el reparto de dichas cantidades económicas?

Valladolid a 18 de junio de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Mercedes Martín Juárez,

Juan Carlos Montero Muñoz,

